



CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Diario de Debates

Tercera Época • Tomo II • 1^{er} Periodo Ordinario • Morelia, Michoacán • Septiembre de 2019.

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Fermín Bernabé Bahena
Presidencia

Dip. Javier Estrada Cárdenas
Integrante

Dip. Araceli Saucedo Reyes
Integrante

Dip. Eduardo Orihuela Estefan
Integrante

Dip. Brenda Fabiola Fraga Gutiérrez
Integrante

Dip. Ernesto Núñez Aguilar
Integrante

Dip. Francisco Javier Paredes Andrade
Integrante

Dip. José Antonio Salas Valencia
Integrante

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Mtra. Beatriz Barrientos García
Secretaria de Servicios Parlamentarios

Lic. Abraham Ali Cruz Melchor
Director General de Servicios de Apoyo Parlamentario

Lic. Ana Vannesa Caratachea Sánchez
Coordinadora de Biblioteca, Archivo y Asuntos Editoriales

Mtro. Ricardo Ernesto Durán Zarco
Jefe del Departamento de Asuntos Editoriales

El DIARIO DE DEBATES es una publicación elaborada por el DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EDITORIALES: **Corrector de Estilo: Juan Manuel Ferreyra Cerriteño.** *Formación, Reporte y Captura de Sesiones:* Dalila Zavala López, María Guadalupe Arévalo Valdés, Gerardo García López, Juan Arturo Martínez Ávila, María del Socorro Barrera Franco, María Elva Castillo Reynoso, Mario Eduardo Izquierdo Hernández, Martha Morelia Domínguez Arteaga, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Moises Cruz Fonseca, Nadia Montero García Rojas, Paola Orozco Rubalcava, Perla Villaseñor Cuevas.

www.congresomich.gob.mx

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA

Versión Estenográfica Sesión Solemne [Apertura del II Año Legislativo]

Mesa Directiva:

Dip. Antonio de Jesús Madriz Estrada [MORENA]
Presidente

Dip. Adriana Gabriela Ceballos Hernández [PAN]
Vicepresidenta

Dip. Yarábí Ávila González [PRI]
Primera Secretaría

Dip. Octavio Ocampo Córdova [PRD]
Segunda Secretaría

Dip. Baltazar Gaona García [PT]
Tercera Secretaría

LUGAR: Morelia, Michoacán.

FECHA: 15 de septiembre de 2019.

RECINTO: Palacio del Poder Legislativo.

APERTURA: 11:30 horas.

Presidente:

Septuagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo. Segundo Año Legislativo. Primer Periodo Ordinario de Sesiones. Sesión solemne del día domingo 15 de septiembre de 2019. [Timbre]

Se instruye a la Segunda Secretaría pasar lista de asistencia a efecto de informar a esta Presidencia la existencia del quórum para poder celebrar la sesión convocada.

Invitamos a todos los presentes guardar el orden.

Segunda Secretaría:

Con su permiso, señor Presidente:

Don José María Morelos y Pavón, Diputado Honorífico del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo [¡Presente!, todos los diputados a una voz], Aguirre Chávez Marco Polo, Anaya Ávila Hugo, Arvizu Cisneros Salvador, Ávila González Yarabí, Báez Torres Sergio, Bernabé Bahena Fermín, Cabrera Hermosillo María del Refugio, Carreón Abud Omar Antonio, Cedillo de Jesús Francisco, Ceballos Hernández Adriana Gabriela, Cortés Mendoza David Alejandro, Equihua Equihua Osiel, Escobar Ledesma Óscar, Estrada Cárdenas Javier, Fraga Gutiérrez Brenda Fabiola, Gaona García Baltazar, González Villagómez Humberto, Granados Beltrán Laura, Hernández Íñiguez Adriana, Hernández Vázquez Arturo, Juárez Blanquet Érik, López Hernández Teresa, Madriz Estrada Antonio de Jesús, Martínez Manríquez Lucila, Martínez Soto Norberto Antonio, Mora Covarrubias María Teresa, Núñez Aguilar Ernesto, el de la voz [Ocampo Córdova Octavio], Orihuela Estefan Eduardo, Paredes Andrade Francisco Javier, Ramírez Bedolla Alfredo, Salvador Brígido Zenaida, Salas Sáenz Mayela del Carmen, Salas Valencia José Antonio, Saucedo Reyes Araceli, Soto Sánchez Antonio, Tinoco Soto Míriam, Valencia Sandra Luz y Zavala Ramírez Wilma.

Existe quórum, Presidente.

Presidente:

Habiendo el quórum, esta Presidencia declara abierta la sesión.

Se pide a la Primera Secretaría dar cuenta al Pleno del orden del día.

Primera Secretaría:

Con su permiso, Presidente:

Sesión solemne del día domingo
15 de septiembre del 2019.

Orden del Día:

I. Designación de comisión de protocolo que introduzca al Ing. Silvano Aureoles Conejo, Gobernador del Estado de Michoacán; así como al Lic. Héctor Octavio Morales Juárez, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado.

II. Honores al Lábaro Patrio, “Himno Nacional” y retiro de la Enseña Nacional.

III. Declaratoria de Apertura del Segundo Año Legislativo del Ejercicio Legal de la Septuagésima Cuarta Legislatura.

IV. Intervención de la diputada Lucila Martínez Manríquez, a nombre del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

V. Intervención del diputado Érik Juárez Blanquet, a nombre de la Representación Parlamentaria de la Septuagésima Cuarta Legislatura.

VI. Intervención de la diputada María Teresa Mora Covarrubias, a nombre del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

VII. Intervención del diputado Octavio Ocampo Córdova, a nombre del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

VIII. Intervención del diputado Omar Antonio Carreón Abud, a nombre del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

IX. Intervención del diputado Óscar Escobar Ledesma, a nombre del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

X. Intervención del diputado Fermín Bernabé Bahena, a nombre del Grupo Parlamentario del Partido MORENA.

Cumplidas sus instrucciones, Presidente.

Presidente:

Está a consideración del Pleno el orden del día, por lo que se somete a su aprobación económica.

Quiénes estén a favor, sírvanse manifestarlo en la forma señalada...

¿En contra?...

¿Abstenciones?...

Aprobado.

EN ATENCIÓN DEL PRIMER PUNTO del orden del día, se designa en comisión de protocolo a las diputadas Wilma Zavala Ramírez, Lucila Martínez Manríquez, Sandra Luz Valencia y a los diputados Salvador Arvizu Cisneros, Omar Antonio Carreón Abud, David Alejandro Cortés Mendoza y Antonio Soto Sánchez, a efecto de que se sirvan introducir a este Recinto al Gobernador del Estado, Ing. Silvano Aureoles Conejo; así como el magistrado Héctor Octavio Morales Juárez, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán.

En tanto, se declara un receso. *[Timbre]*

[Receso]: 11:40 horas.

[Reanudación]: 11: 47 horas.

Presidente:

[Timbre] Se reanuda la sesión.

Se solicita a los presentes permanecer de pie.

EN CUMPLIMIENTO DEL SEGUNDO PUNTO del orden del día, procederemos a rendir honores a nuestro Lábaro Patrio.

[Honores e *Himno Nacional*]

Presidente:

Se solicita a todos los presentes tomas asiento.

EN ATENCIÓN DEL TERCER PUNTO del orden del día, se procederá a emitir Declaratoria de Apertura del Segundo Año Legislativo de Ejercicio Legal de la Septuagésima Cuarta Legislatura.

Se pide a los presentes ponerse de pie.

El Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, hoy, domingo 15 de septiembre del año 2019, siendo las once horas con cuarenta y ocho minutos, abre el Segundo Año Legislativo de Ejercicio Legal de la Septuagésima Cuarta Legislatura.

Comuníquese al Titular del Poder Ejecutivo de la Federación, a los Titulares de los Poderes Ejecutivo y Judicial del Estado de Michoacán, a la Cámara de Diputados y Cámara de Senadores del Honorable Congreso de la Unión, a la Legislaturas locales de las entidades de la República, a los 102 Ayuntamientos del Estado y al Concejo Mayor de Cherán.

Favor de tomar sus asientos.

EN DESAHOGO DEL CUARTO PUNTO del orden del día, se concede el uso de la palabra a la diputada Lucila Martínez Manríquez, a nombre del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

Tiene la palabra hasta por siete minutos.

*Intervención de la diputada
Lucila Martínez Manríquez*

Con su venia, señor Presidente de la Mesa Directiva, Dip. Antonio Madriz. Muy buenos días. Saludo cordialmente al Ing. Silvano Aureoles Conejo, Gobernador Constitucional de nuestro Estado de Michoacán de Ocampo. A los senadores que el día de hoy nos acompañan. Al maestro Héctor Octavio Morales Juárez, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia. A los diputados federales. A mis compañeros diputados locales. Al Presidente Municipal, Prof. Raúl Morón Orozco. Al Secretario de Gobierno, Ing. Carlos Herrera Tello. A nuestros compañeros y amigos funcionarios que el día de hoy nos acompañan. Representantes de los partidos políticos; y por supuesto a los medios de comunicación y al público en general:

El Gobierno tuvo su origen en el propósito de encontrar una forma de asociación que defienda y proteja a la persona y la propiedad de cada cual, con la fuerza común de todos.
Juan Jacobo Rousseau.

El día de hoy, estoy aquí para hacer uso de esta tribuna, en nombre de la Fracción Parlamentaria del Partido Verde Ecologista de México. En esta apertura el Primer Periodo de Sesiones del Segundo Año Legislativo, es para mí motivo de orgullo y emoción como cuando subí la primera vez.

Ese día me di cuenta del enorme compromiso que implica honrar los principios y valores de todos aquellos ciudadanos que nos llevaron a ser electos como representantes populares, y lo que implica honrar aquellos principios y valores de todos aquellos hombres y todas aquellas mujeres como Josefa Ortiz, como Leona Vicario, entre otras tantas que hace ya 209 años iniciaron el movimiento de lucha de la independencia y que el día de hoy, por ellas y por ellos, tenemos una patria.

Una patria que, después de la consumación de la independencia, se empezó a debatir, por cierto, entre los actos de corrupción, de la intolerancia, del abuso y de la violación de las mínimas garantías, olvidando así los ideales y principios del Siervo de la Nación.

Hoy vivimos tiempos de caos profundo, tiempos en los que se requiere la participación y el compromiso de legisladores, de legisladoras, de servidores públicos y de la ciudadanía en general; tiempos en los que se requiere un cambio de mentalidad y un marco de valores que nos permitan actuar con responsabilidad y vocación. La tarea no es fácil, pero es necesaria; por ello debemos reconocer que la construcción de una nueva ciudadanía se debe ir consolidando a partir de acciones estructuradas, en donde todos y cada uno de la vida política, de los que participamos en la vida política y social, estemos conscientes de ello.

En esta tarea todos jugamos un papel importante y determinante, incluyendo nuestros amigos, los medios de comunicación, que nos acompañan incasablemente en nuestra labor legislativa, dando a conocer a la opinión pública lo que aquí se hace, o lo que se deja de hacer; así como todas aquellas posturas negativas y conductas negativas y positivas y la repercusión que tienen en nuestra sociedad.

Por ello, hoy, desde este espacio, desde este Recinto que forma parte de nuestra historia; desde este Recinto que es la voluntad del pueblo, la libertad de prensa y que representa el federalismo, hago un llamado a la unidad a todas las fuerzas políticas hoy congregadas, a los gobiernos municipal, estatal y federal, y a la ciudadanía, a realizar un trabajo arduo y transparente, por proyecto único y en común, que se denomina Michoacán.

De manera muy especial y respetuosa, exhorto a mis compañeras y compañeros legisladores a consolidar las iniciativas que todos presentamos durante el Primer Año Legislativo, pues ese esfuerzo que hicimos todos de manera individual debe verse ya traducido en beneficio para los michoacanos.

Necesitamos, compañeros y compañeras, hacer un arduo trabajo y dictaminar ya las 340 iniciativas que tenemos pendientes, entre ellas, propuestas del Ejecutivo del Estado, iniciativas claras y con un sentido social, como todas las que presentamos cada uno de nosotros. Tendamos puentes de comunicación, pues. Seamos objetivos, unifiquemos criterios. Los desencuentros, caprichos y posturas partidistas no ayudan a mirar la realidad social, política y normativa que tenemos en frente.

Desde esta Fracción del Partido Verde Ecologista de México, los exhortamos para que no seamos, o no pasemos a la historia, como una Legislatura gris; sería extraordinario que la historia recordara esta Legislatura como quien fue quien logró acabar con el dogma del rezago legislativo.

Que quede claro, compañeros y compañeras, que el día de hoy nos acompañan: el Partido Verde de México seguirá levantando la voz para exigir que el marco de actuación de los servidores públicos, estatales y federales sea siempre regido por el respeto, sin distinciones, ni prejuicios, ni estereotipos, que los únicos que hacen es generar violencia y retroceder.

Desde este grupo continuaremos impulsando temas en medio ambiente, salud, educación, igualdad sustantiva, derechos humanos, entre otros, porque somos conscientes que el Gobierno del Estado de Michoacán está en la recta final, y hoy más que nunca necesita un acompañamiento urgente y emergente; por ello apelamos a su voluntad, a su disposición y a su actitud para trabajar y construir mediante el diálogo con el Ejecutivo.

Mostrar sensibilidad ante sus necesidades no implica sumisión; todo lo contrario, implica el fortalecimiento institucional que será traducido en beneficio de los maestros, de los trabajadores del Sector Salud, de los pensionados y de nuestra ciudadanía en general.

Creo en el potencial de todos los michoacanos de los niños, de las niñas, de los jóvenes, las mujeres y los hombres y los adultos mayores, a quienes por cierto les hemos quedado a deber en la norma y en las políticas públicas; pero que estoy segura que juntos próximamente pugnaremos por su atención y por su protección.

El día de hoy los convoco una vez más a trabajar por una agenda legislativa en común, en la que el centro del supuesto jurídico sean los temas torales y relevantes para Michoacán. Los michoacanos somos

un referente en la vida política, económica o cultural y de riqueza natural a nivel nacional, que con el esfuerzo, coordinación y la vinculación entre los órdenes de gobierno y los poderes podemos convertirnos en un referente y un polo de desarrollo.

Generar un cambio no es fácil, pero tampoco imposible. Abanderemos juntos sin ideales y sin colores las causas justas para los michoacanos; cambiar de actitud en lo particular y en lo general nos permitirá vivir en armonía en nuestra querida comunidad.

Por último, quiero desde esta tribuna, que representa los altos ideales de José María Morelos y Pavón, exhortar a todos aquellos Congresos de los Estados de la República a defender nuestro modelo de gobierno republicano, representativo, democrático y federal; modelo que genera un equilibrio entre los estados y la Federación, porque como bien lo dijo el varón de Montesquieu: “Esta forma de gobierno garantiza la libertad, evita la arbitrariedad y el abuso del poder”.

Es cuanto.

Presidente:

El Pleno ha quedado debidamente enterado

EN DESAHOGO DEL QUINTO PUNTO del orden del día, se concede el uso de la palabra al diputado Érik Juárez Blanquet, a nombre de la Representación Parlamentaria de la Septuagésima Cuarta Legislatura.

Tiene el uso de la voz hasta por siete minutos.

*Intervención del diputado
Érik Juárez Blanquet*

Con su venia, señor Presidente de la Mesa Directiva, diputado Antonio Madriz. Compañeros diputados y diputadas. Señor Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán, Ing. Silvano Aureoles Conejo. Sea bienvenido a esta su casa. Señores senadores de la República. Amigos diputados y diputadas federales. Señor Presidente Municipal de Morelia, Mtro. Raúl Orozco; presidentes municipales que nos acompañan de todo el Estado. Bienvenido, Gral. Mérida, de la XXI Zona Militar. Desde luego, también a nuestro amigo el Fiscal de nuestro Estado, Adrián López Solís. Saludos también al Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del

Consejo Judicial de nuestro Estado. Desde luego también a los dirigentes de los partidos políticos; así como también a los secretarios y al Gabinete del Gobierno del Estado de Michoacán que hoy nos acompaña. Al señor Secretario de Gobierno. Bienvenido. Contentos de tenerlos aquí a los señores ex Gobernadores de nuestro Estado, al maestro y amigo Leonel Godoy Rangel. Bienvenido también al delegado de nuestro Estado, al Delegado federal:

Hoy iniciamos este Segundo Año Legislativo convencidos de que desde este Poder Legislativo estamos sentando las bases para hacer de Michoacán un Estado de vanguardia. Históricamente hemos ido a la cabeza de los grandes movimientos sociales; es en Michoacán en donde se han generado los cimientos de nuestra historia y de nuestra patria, por eso tenemos el compromiso de seguir siendo protagonistas de nuestro destino y de nuestro futuro.

Quiero manifestar que quienes integramos la representación parlamentaria nos asumimos como legisladores de izquierda y, por tanto, nuestra agenda tiene un alto contenido social; es por demás progresista, crítica y propositiva.

Este Año Legislativo, les adelanto, vamos a defender como nunca los derechos humanos, la procuración de justicia, las libertades democráticas y los derechos de las minorías. Apoyaremos, por tanto, las iniciativas y las leyes que promuevan el combate a la corrupción, a la impunidad, la transparencia y la rendición de cuentas; desde luego, haremos lo que esté a nuestro alcance por seguir avanzando en temas de equidad de género, los derechos de las mujeres, de los niños y de los adultos mayores.

Vamos a respaldar, sin titubeos, la Agenda Legislativa de la Cuarta Transformación que promueve el Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, sencillamente porque consideramos necesario seguir robusteciendo nuestro marco jurídico con más y mejores leyes que sí estén del lado de los mexicanos. No respaldaremos propuestas que atenten contra el interés del pueblo de Michoacán.

En este Segundo Año Legislativo hacemos un llamado respetuoso a nuestros compañeros legisladores de las diferentes fuerzas políticas:

Uno: Que dejemos a un lado los conflictos internos, esos que a las fracciones les ha hecho detener su productividad legislativa, y que a nosotros también nos lleva entre las patas del caballo.

Dos: A eficientar el trabajo en comisiones. Necesitamos aumentar la productividad legislativa. El año legislativo que acabamos de concluir, desde nuestro punto de vista, ha sido de escasos resultados, y ahí le paro. Así que ahora estamos obligados a redoblar esfuerzos y a sacar adelante la agenda de trabajo que los michoacanos necesitan.

Veán ustedes: el Congreso del Estado es una caja de resonancia en donde se escucha y están representadas todas las voces de Michoacán, y es justamente esa pluralidad de ideas lo que debe verse como una oportunidad para impulsar una legislación que esté a la altura de los retos y de los desafíos que enfrenta nuestro Estado.

A un año también de aquella jornada electoral histórica y aleccionadora, debemos de reflexionar todos lo que hemos hecho bien, y lo que hemos hecho mal, para motivar los cambios que este país y nuestro Estado requieren. El Primer Año Legislativo, todas las fracciones respaldamos las reformas federales que aprobó el Congreso de la Unión en beneficio del pueblo de Michoacán.

Ojalá que este año siga existiendo la misma voluntad de las fuerzas políticas, para sacar adelante los dictámenes, que llegarán en cascada en las próximas semanas y en los próximos meses; lo mismo de la Cámara de Diputados federal, que del Senado de la República; para ello es necesario, compañeras y compañeros, que privilegiemos el diálogo; que se generen los consensos necesarios, y pongamos por delante el interés general, no el particular, no el de grupo.

Nosotros los legisladores de la Representación Parlamentaria estamos listos y dispuestos para seguir caminando juntos con las diversas fuerzas políticas de esta Legislatura, y darle para adelante a las reformas y a las leyes que beneficien a los michoacanos.

Para nosotros, los colores han pasado a segundo término; somos enemigos de las batallas estériles, de los revanchismos políticos y de la sinrazón; apoyaremos aquello que sea razonable, lo mismo si viene a iniciativa del Ejecutivo federal, que del Ejecutivo del Estado.

Michoacán no está para bollos, tenemos que actuar con madurez política, con suficiente estatura política y altura de miras. Y, a propósito de nuestras fiestas patrias, la mejor forma de honrar a México es inyectándole una gran dosis de patriotismo a todo lo que hacemos, en cualquier instante y en cualquier lugar.

México lo vale, Michoacán lo necesita.
Muchísimas gracias.

Presidente:

El Pleno ha quedado debidamente enterado.

EN DESAHOGO DEL SEXTO PUNTO del orden del día, se concede el uso de la palabra a la diputada María Teresa Mora Covarrubias, a nombre del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

Tiene el uso de la voz hasta por siete minutos.

*Intervención de la diputada
María Teresa Mora Covarrubias*

Muy buenos días a todas y todos.
Saludo respetuosamente al
Ing. Silvano Aureoles Conejo,
Gobernador Constitucional del
Estado de Michoacán de Ocampo.
Bienvenido. De la misma forma,
entrego un saludo afectuoso al
magistrado Héctor Octavio Morales,
Presidente del Supremo Tribunal de
Justicia. Bienvenido. Doy la bienvenida
a todos los distinguidos funcionarios que
nos acompañan. A los maestros, alumnos
de nuestras muy queridas instituciones
educativas y universidades del Estado
de Michoacán. Le doy la más cordial
bienvenida también a los diputados federales.
A la diputada Maricarmen Bernal Martínez.
Gracias por acompañarnos y estar aquí.
A los presidentes municipales, senadores,
funcionarios públicos. Y a todo el público
que el día de hoy nos acompaña.
Con su permiso, señor Presidente.
Estimadas diputadas, diputados.
Amigos de los medios de comunicación:

En el marco de una severa crisis social y política gestada por años, la ciudadanía decidió, mediante las elecciones, dar un giro a la realidad de nuestro país, optando por un cambio encabezado por nuestro presidente Andrés Manuel López Obrador; el cambio que hoy estamos presenciando viene de luchas históricas que durante décadas impulsaron hombres y mujeres que lo dieron todo por mejorar las condiciones de vida de la población, por democratizar a nuestro país, por arrebatarse el poder a élites saqueadoras y voraces que nos gobernaron con codicia y ambición.

En ese sentido, somos herederos de los estudiantes del 68 y del 71. Venimos de aquellos que fueron

defraudados en el 88. Somos herederos de la primavera magisterial del 89; de los zapatistas que alzaron la voz en el 94. Venimos de los indígenas y campesinos masacrados en Acteal y Aguas Blancas. Somos a los que nos arrebataron el triunfo en el 2006 y nos impusieron una novela presidencial en 2012. Somos parte de una rica herencia frente a la que también tenemos una enorme deuda histórica, un compromiso al que no podemos fallar.

Hoy, en la primera etapa de ese cambio que la gran mayoría de la gente impuso, el primer gran reto que enfrentamos son las herencias del pasado; nos han legado un país lleno de conflictos y dificultades, en donde el cambio se encuentra con diferentes trampas, las resistencias de aquellos que en el pasado fueron privilegiados y las inercias de una realidad complicada y difícil de transformar; la corrupción, que se hizo parte cotidiana del quehacer de los últimos gobiernos; la venta de nuestro patrimonio nacional a manos privadas y extranjeras; el empoderamiento de negocios particulares a costa de los bienes públicos; el empoderamiento de amplias capas de la población debido a la concentración de riquezas en pocas manos y, en consecuencia más trágica, el auge de la violencia y la descomposición social, debido al abandono y a la indiferencia gubernamental, a los problemas y necesidades de la gente.

En ese contexto tan complicado, el cambio enfrenta retos de una alta envergadura, y Michoacán representa uno de esos retos, pues ha sido castigado con las malas administraciones del pasado que nos han sumido en un fuerte endeudamiento, con el riesgo de la falta de funcionamiento del Gobierno por falta de recursos suficientes; en un estancamiento del desarrollo, no solo por la falta de recursos materiales y económicos, sino por la falta de capacidad y compromiso con los habitantes de nuestro Estado y, peor aún: sumidos en un espiral de violencia, secuestrados por el poder fáctico que se disputan el control de la entidad ante el abandono histórico de nuestras autoridades, y su incapacidad actual de enfrentar una problemática tan enquistada.

Sin duda todo esto ha implicado retos enormes para el actual Gobierno del Estado; sin embargo, los errores del pasado se han vuelto más difíciles de enfrentar por la falta de disposición de las autoridades, al escuchar las voces que están afuera del Gobierno, a esas voces disidentes, aquellos que aun no estando de acuerdo en esta Administración han tenido la disposición de trabajar conjuntamente por el bien de nuestro Estado.

Una muestra de esta falta de diálogo y escucha se ha dado en las relaciones que ha sostenido el Ejecutivo

del Estado con esta Legislatura; relación que ha estado lejos del equilibrio de poderes que mandata nuestra Carta Magna. Una Legislatura marcada por injerencia externa y por la falta de voluntad para escuchar a los legisladores en el proceso de definición de los ingresos locales en el momento de la configuración del presupuesto y en la definición de acciones prioritarias para atender las problemáticas de la entidad.

Muchos legisladores nos consideramos ignorados cuando el Gobierno del Estado decidió crear nuevos impuestos de forma arbitraria y sin un adecuado sustento; muchos legisladores apelamos a la voluntad del Ejecutivo para dialogar sobre un presupuesto más adecuado a las necesidades apremiantes de nuestro representados, y también fuimos ignorados; muchos legisladores esperábamos resultados de una auditoría forense a la cuenta Cargos por Aplicar mandatada al Gobierno del Estado por parte del Congreso, en la que explícitamente se decretó que fuera a fondo para identificar a los responsables de los desfalcos del pasado, y no pasó nada.

Pero en el Partido del Trabajo ejercemos la crítica con responsabilidad; mantendremos la disposición siempre a un diálogo respetuoso, a un debate serio y a la posibilidad de acuerdos que beneficien a la gente, pues finalmente a ellos nos debemos, y estamos obligados a buscar su bienestar por encima de cualquier interés particular.

Somos parte de un proyecto que está buscando transformar la realidad desastrosa que le han heredado. En ese camino se están cometiendo errores, pero son los errores los que permiten asumir lecciones para continuar y seguir profundizando el camino de la transformación.

En ese proceso se han recibido críticas; bienvenidas han sido las que expresan preocupación por las decisiones públicas y sus implicaciones, porque parte del cambio lo es una ciudadanía más informada, más crítica, más dispuesta a incidir en los asuntos del orden público.

Pero también están las otras críticas, las de los resentidos, las de los derrotados, que quieren levantar, a través de tirar a su contrincante; las de aquellos que ven en el avance del cambio una amenaza al estatus que lo mantenían en la cúspide de las relaciones del poder, que les permitían enriquecerse haciendo negocios privados a través del robo y la rapiña de los bienes públicos; esos críticos tienen como condición que para que a ellos les vaya bien, no solo a la Cuarta Transformación le debe ir mal, también a la amplia mayoría del pueblo mexicano y michoacano, porque

esos críticos del cambio quieren que la gente olvide que ellos fueron los autores intelectuales y materiales del desastre que hoy heredamos, y es difícil cambiar.

Quieren que olvidemos que ellos fueron parte de la venta de las riquezas nacionales, de las reformas estructurales privatizadoras, de los millonarios negocios privados hechos con dinero público, los autores del abandono del campo y a la población marginada y excluida; son responsables de la ola de violencia e inseguridad que nos azota, de las terribles desigualdades que hoy es un reto revertir, esos críticos agoreros del desastre pretenden infundir temor a la gente frente a los cambios en marcha...

Presidente:

Concluya, diputada.

*Intervención de la diputada
María Teresa Mora Covarrubias
[Continúa]*

...y así alimentarse de ellos mismos de lo que promueven; lanzan mensajes de odio con la intención de polarizar a nuestra sociedad con el fin de promover el enfrentamiento entre ciudadanos que les permita volver a ganar el poder por medios electorales a través de la manipulación de la verdad, o por la fuerza, si no lo pueden hacer por otros medios.

Termino, Presidente.

En el Partido del Trabajo siempre apostaremos a la libre expresión y difusión de las ideas, y apostamos a la libertad de los medios de comunicación y a la crítica que busca, en vez del miedo, el odio y la polarización, poner las diferencias de los diversos actores sociales sobre la mesa para entablar diálogos constructivos y respetuosos que contribuyan a encauzar mejor el proceso del cambio del cual todos formamos parte.

Porque somos una parte activa de este proceso de cambio, preferimos manifestar nuestra visión de él a través de propuestas que den muestra fehaciente de nuestro trabajo para transformar la realidad, pues además tenemos una visión particular de lo que se necesita en este proceso, en el que damos prioridad a las coincidencias y la confianza en el liderazgo moral de Andrés Manuel López Obrador; pero también buscamos imprimir el cambio, el sello distinto de nuestra trayectoria propia, de nuestra lucha, de nuestras utopías históricas que ahora están un paso más cerca de ser posible.

En el Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo apostamos por la transformación que nos lleve a un

cambio de régimen político y la configuración de un nuevo pacto social de la consecuente adopción de un nuevo modelo económico basado en la justicia y la equidad.

Dimos especial prioridad a aquellas propuestas que contribuyen a sentar las bases de un cambio de régimen político para que exista la rebotación de mandato de nuestro Estado, para que las consultas de plebiscito y referéndum sean un instrumento más accesible en manos de los ciudadanos, para que el juicio político sea un instrumento que brinde certeza jurídica en las controversias entre los ciudadanos y servidores públicos para reformar la vida interna de este Congreso y democratizar más su estructura y decisiones.

Aún nos falta mucho por hacer, pero tenemos la claridad de un proyecto político con mucha ética y con un amplio sentido social. Y seguiremos trabajando en base a los principios de la Cuarta Transformación, en base a nuestra declaración de principios, nuestro programa de acción y el seguimiento a la agenda legislativa que nos trazamos al comienzo de esta Legislatura, que nos distingue como un grupo parlamentario con proyecto y claridad del cambio que necesita la gente de Michoacán.

Por su atención, muchas gracias.

Presidente:

El Pleno ha quedado debidamente enterado.

EN DESAHOGO SÉPTIMO PUNTO del orden del día, se concede el uso de la palabra al diputado Octavio Ocampo Córdova, a nombre del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

Tendrá uso de la voz hasta por siete minutos.

*Intervención del diputado
Octavio Ocampo Córdova*

Gracias. Muy buenos días, queridas amigas y amigos. Con su permiso, señor Presidente de la Mesa Directiva de este Honorable Congreso del Estado. Compañeras integrantes de la Mesa Directiva. Con su permiso, señor Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán, Ing. Silvano Aureoles Conejo. Señor magistrado Héctor Octavio Morelos Juárez, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Michoacán. Compañeras y compañeros diputadas

y diputados. Saludo con mucho aprecio a quienes nos acompañan. Señor senador de la república, Antonio García Conejo. Señor Secretario de Gobierno, Carlos Herrera, y al señor Fiscal General del Estado de Michoacán, Lic. Adrián López Solís. Distinguidos invitados amigos de los medios de comunicación; a todas y a todos, sean bienvenidos a este Recinto Legislativo:

*La democracia es el destino de la humanidad;
la libertad, su brazo indestructible.*
Benito Juárez.

La democracia, para ser libres, para ser iguales, las leyes están aquí para proteger las libertades, y esa es la bandera vanguardista que defendemos en el Grupo Parlamentario del PRD. Fue el llamado que en su momento hicieron hombres y mujeres demócratas de México, que tuvo como objetivo reorganizar la vida nacional desde cimientos nuevos en un acto de fundación, sin exclusiones ni privilegios.

Sobre esos cimientos se promueve una nación de mujeres y hombres libres, e iguales ante la ley y ante la vida; una patria democrática y solidaria para lograr un México para todas y para todos.

La pensión universal para adultos mayores, la igualdad entre mujeres y hombres, el derecho a elegir y decidir, el evitar el autoritarismo, son ejemplos de algunos derechos conquistados, y que han sido bandera del PRD desde su creación. Y así, al interior existe pluralidad, es porque así es la izquierda, jamás monolítica, siempre dialéctica, como definición del método de vanguardia. Eso se maximiza con la conformación de las fuerzas políticas al interior del Congreso; ello nos ha comprometido trabajar con mayor ahínco para poder construir acuerdos que beneficien al pueblo de Michoacán.

Para la construcción de acuerdos por Michoacán es importante destacar la relación que este grupo parlamentario ha construido con las diversas fuerzas políticas al interior del Congreso del Estado, con los poderes del Estado, con los organismos constitucionalmente autónomos, en profunda convicción institucional; dentro del marco legal, continuaremos privilegiando una convivencia sana y eficaz al momento de tomar decisiones, eficaz en sentido estricto de resultados para el mejoramiento de las condiciones de vida de las y los michoacanos.

En ese Segundo Año Legislativo continuaremos presentando iniciativas con un alto sentido humano y

social; la agenda legislativa la construimos atendiendo el eco ciudadano, el pensamiento progresista que el PRD históricamente ha encabezado desde su nacimiento en 1989 con sus ejes rectores:

Primero: Democracia y participación ciudadana y gobierno; transparencia y combate a la corrupción.

Segundo: Desarrollo económico sustentable inclusivo y medio ambiente y biodiversidad.

Tercero: Seguridad pública y justicia, derechos humanos y salud.

Para nuestro grupo parlamentario, la inseguridad, el combate a la corrupción, el campo, la educación, la economía del Estado, los jóvenes, la reconstrucción del tejido social y la protección de los derechos humanos, con el combate frontal a la violencia contra las mujeres, son temas que se deben de atender de maneras inmediata, a través de acciones de nuestras autoridades y la implementación de un marco jurídico que verdaderamente responda a las exigencias de los michoacanos.

Nuestra agenda democrática liberal y progresista amplía y protege los derechos de todos; pero atendiendo grupos sociales desfavorecidos: las mujeres michoacanas que hoy ya no caminan solas en Michoacán, los jóvenes, las niñas, los niños, las personas de la tercera edad, la diversidad y la población que se encuentra en situación de vulnerabilidad. Los valores sobre los que descansan nuestros esfuerzos son el respeto y la tolerancia; es por eso que la disidencia, dentro de los trabajos en el Congreso del Estado, es siempre un tema de consenso de equipo parlamentario.

Siendo trabajadores al servicio del Estado, de la sociedad, sabemos que las diferencias de visiones continuarán fortaleciendo un proyecto en común para Michoacán. La justicia es la gran tarea pendiente, ya que vivimos tiempos difíciles, tiempos complejos. Hoy debemos hablar y alzar la voz en favor de las mujeres que viven una violencia que se extiende sin límites, a veces incluso generada la violencia desde los funcionarios públicos; ni el asesinato de mujeres, ni la desaparición de jóvenes, puede ser la característica de nuestro país.

Ante la amenaza del centralismo y la destrucción de las instituciones de política social, Michoacán requiere y necesita de diputadas y diputados fuertes, con un alto sentido demócrata, donde impere siempre el respeto a la ley, y no a la imposición de una visión

centralista y concentradora del poder en una sola persona.

Nos pronunciamos en contra de manejar desde el centro del país las políticas públicas, pues se debe recoger opinión de todos; desde lo local se pueden solucionar los problemas de la población, ahí se conocen los problemas, se dialoga con la ciudadanía, con la sociedad, y junto con ellos podemos salir adelante. El impulso al fortalecimiento del federalismo garantizando la división de poderes, es una de las claves para evitar el centralismo con prácticas de quienes se dicen demócratas y atentan contra el pluralismo.

Debemos pensar siempre en el desarrollo de las comunidades y sus habitantes. Es preocupante porque no hay rumbo, porque la austeridad no ha sido acompañada de planeación estratégica que promueva el ahorro y luego la inversión; pero sobre todo quiero subrayar el terrible proceso de destrucción y desmantelamiento de nuestras instituciones, instituciones con largos progresos históricos de consolidación que hoy son eliminadas y reemplazadas por programas que destruyen todos los principios fundamentales de la política social.

La política social es el medio por el cual el Estado interviene, a través de un sistema jurídico institucional de protección, previsión y asistencia de ciertas necesidades y oportunidades vitales determinadas por el orden social vigente, para garantizar ciertos niveles y medios materiales de existencia y, por otro lado, la justicia social que debe ser universal, solidaria y eficiente.

Ahora han despreciado todo el acervo científico al respecto, y su respuesta es *monetizar* todo el sistema, convirtiéndolos en programas de apoyos directos al azar, construyendo un aparato electorero, sin claridad de los padrones de beneficiarios, ni los medio para hacerlos llegar a los inscritos. Todo lo anterior genera desconfianza, no da certezas y destruye las posibilidades de mejores perspectivas. No son inventos, tampoco son dichos infundados.

Para las diputadas y los diputados del Grupo Parlamentario del PRD, uno de los principios que rigen nuestra conducta política y norman nuestro comportamiento es la de construir desde este Congreso del Estado, un Estado justo e igualitario para todas y todos...

Presidente:

Concluya, diputado.

*Intervención del diputado
Octavio Ocampo Córdova
[Concluye]*

En Michoacán tenemos la gran oportunidad de reinventarnos, recuperar los principios y los valores. Ese es el reto, estamos seguros de que en unidad, con trabajo y de la mano con miles de michoacanos que depositan su confianza en nosotros, con una visión de Estado y bajo la premisa de que el único interés es el bien del ciudadano, cito lo que recientemente el Ing. Cuauhtémoc Cárdenas dijo:

Los avances que hemos tenido a lo largo de estos últimos años en materia democrática se deben al pueblo de México fundamentalmente; no hay ningún partido, ningún funcionario, que pudiera o debiera adjudicarse estos cambios de manera individual...

Término diciendo, compañeras y compañeros: en el Grupo Parlamentario del PRD creemos firmemente en la división de respeto, en la división de poderes, en el respeto irrestricto de la ley. Hoy México y Michoacán requieren de diputadas y diputados con un alto sentido de responsabilidad, que antepongan los intereses personales o de grupo al interior superior, que es el bienestar de los michoacanos.

Dejemos a un lado la confrontación, y pensemos y actuemos como esos grandes hombres y mujeres que construyeron nuestra nación, privilegiando el bien común por encima de sus intereses personales o de grupo. Hoy nos encontramos ante este gran reto.

Iniciando este Segundo Periodo Legislativo, van a seguir contando con el Grupo Parlamentario del PRD para seguir construyendo las bases de un mejor Michoacán.

Muchas gracias.

Presidente:

El Pleno ha quedado debidamente enterado.

EN DESAHOGO DE OCTAVO PUNTO del orden del día, se concede el uso de la voz al diputado Omar Antonio Carreón Abud, a nombre del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Tiene el uso de la voz hasta por siete minutos.

*Intervención del diputado
Omar Antonio Carreón Abud*

Con su permiso, señor Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del

Estado, Dip. Antonio Madriz Estrada. Hablo a nombre, si no tiene usted otra Disposición, del Partido Revolucionario Institucional. Ing. Silvano Aureoles Conejo, Gobernador del Estado. Magistrado Héctor Octavio Morales, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado. Señores magistrados que nos hacen el favor de acompañarnos el día de hoy. Compañeros diputados y diputadas. Señores y señoras representantes de los medios de comunicación que realizan su faena diaria con nosotros en el Congreso del Estado. Amable público que nos hace el favor de acompañarnos el día de hoy, y personalidades que ya fueron reiteradamente nombradas y cuya presencia yo también agradezco:

Este Segundo Año de Sesiones de esta Septuagésima Cuarta Legislatura se inicia en un panorama difícil e incierto. Las diputadas y los diputados trabajaremos en un ambiente complicado. México tiene muchos y graves problemas, la nueva Administración federal, que pronto cumplirá ya su primer año, erróneamente escogió un mal grande en el país, como si fuera el generador de todos los problemas: la corrupción.

El hartazgo de la población fortaleció la idea de que se había encontrado el mal de todos los males, pero el diagnóstico fue y es absolutamente equivocado. Un mal mayor, enormemente mayor y más devastador corroe y corroe, divide y destruye a la inmensa mayoría de los mexicanos: esto es la injusta distribución de la riqueza.

Unos cuantos mexicanos concentran la riqueza de la que carecen casi 100 millones de compatriotas. La pobreza es el temible cáncer social que no solo rebasa con mucho otros males, sino que los condiciona y explica. “La pobreza –escribió François Régis Gullon– triste y doliente, malhumorada y rebelde, siempre tiene una palabra punzante; si no se atreve, la piensa”.

El hombre y la mujer sin recursos económicos para subsistir dignamente, sin educación, sin salud, débiles, vulnerables en extremo y sin educación, sin organización política para defenderse, no son capaces de analizar correctamente la corrupción, menos aún pueden combatirla y acabar con ella; no pueden ni con la corrupción pública, ni con la corrupción privada, por eso tienen que confiar en que la corrupción se combata y se acabe con medidas desde arriba, desde las esferas donde se hayan los que han hecho profesión de la administración del Estado y de la economía del país.

La corrupción es consecuencia de la pobreza y de la desorganización social, no su causa. Acorde con el diagnóstico errado, a casi un año de la Administración federal se han tomado medidas supuestamente para combatir la corrupción, medidas que en los hechos han cambiado el plan inicial, y lo han transformado en una severa austeridad. Al 30 de junio pasado, el Gobierno Federal había cancelado 7 mil 991 plazas, y esa cantidad solo representa un avance del 38% respecto de lo proyectado dentro del plan de la llamada *austeridad republicana*.

Se cancelaron, por decisión autoritaria, los programas que paleaban un poco la vida dura de los más humildes del país; ya no hay PROSPERA, ya no hay estancias infantiles, ya no hay comedores comunitarios, ni Seguro Popular; se desapareció el Ramo 23 mediante el cual se llevaba infraestructura básica a pueblos y colonias; ya no hay obras de agua potable, drenaje, pavimento, escuelas y clínicas. El problema es tan grave y delicado, que hasta los presidentes municipales del partido en el Gobierno Federal protestan porque carecen de recursos para la obra pública básica.

Y para tranquilizar a la población, y hasta para conquistar adeptos, se han reciclado, reciclado mal, los viejos programas de transferencias monetarias directas, que han costado miles de millones de pesos, y no han acabado con la pobreza. Con mítines y discursos se regresa el dinero que se le cobra al pueblo mediante los impuestos; se trata de la nueva demagogia. Todos somos testigos, además, de las expresiones de denigrantes en contra del Poder Judicial y de la política atentatoria de la división de poderes.

Padecemos la promulgación de leyes que limitan las libertades ciudadanas conquistadas con sacrificio, la conocida como *Ley del garrote* de Tabasco, un ensayo nacional que ataca el derecho a la libertad de expresión y al derecho a reunirse pacíficamente y protestar por actos de la autoridad. Se promulgó la Ley de Extinción de Dominio, que es la pérdida del derecho a la propiedad sin indemnización, y atenta gravemente contra le presunción de inocencia.

En este contexto de atropello autoritario a los derechos de los ciudadanos, señalo aquí el día de hoy que el Presidente de la República, el hombre más bien informado del país, alterando con sorna su nombre, ha acusado al Movimiento Antorchita Nacional, más de cien veces, de haber sido intermediario de programas de transferencia monetaria directa, y haberse quedado con parte de ellos; ha hecho un auténtico juicio sumario, pero nunca, en ninguna ocasión, ha sido

capaz de precisar fecha y sitio en el que la supuesta intermediación y atraco tuvieron lugar.

Rechazo, por tanto, una vez más, esas imputaciones calumniosas.

Señoras y señores, la inversión del Gobierno Federal en infraestructura está rigurosa e implacablemente disminuida, no funciona como motor de la economía. En los primeros cinco meses del año, la inversión pública en obra registró una caída del 16.4 por ciento real con relación al mismo periodo de 2018. El Estado de Michoacán es una de las víctimas de la reducción presupuestal; a partir del mes de julio pasado, se le recortaron 465 millones de pesos de las participaciones federales.

En el noveno mes del año, el crecimiento económico del Producto Interno Bruto es igual a cero; a todo ello hay que agregar la cancelación autoritaria de proyectos de largo alcance, como la Zona Económica Especial de Lázaro Cárdenas, las políticas contrarias al Gobierno laico, que es una conquista que también ha conquistado sangre del pueblo, y las amenazas contra la existencia del Ejército Mexicano, panorama muy difícil para los mexicanos.

¿Qué proponemos?:

Uno: Se necesita que crezca la inversión para que crezca la economía y se fortalezcan los contribuyentes; ello puede permitir un cambio favorable importante en la política fiscal que propicie un estado con recursos suficientes. México recauda, según el Instituto Belisario Domínguez del Senado de la República, el 13.6% del PIB. La Organización para el Crecimiento y el Desarrollo Económico (la OCDE), a la cual pertenece nuestro país, recauda en promedio 32.7%. México es el país que tiene la tasa recaudatoria más baja de la OCDE. Ahora se encomia al Estado pobre, pero cómo va a apoyar a resolver los problemas de los más necesitados un estado pobre. Un Estado fuerte puede y debe promover el desarrollo.

Dos: Se necesita empleo para todos los que no lo tienen. En Michoacán, 7 de cada 10 personas en edad de trabajar están en el empleo informal; dos millones de mexicanos de origen michoacano están en Estados Unidos, y Michoacán es el campeón nacional en envío de remesas.

Tres: Se necesita un salario digno, como lo establece la Constitución. Más del 51% de los trabajadores gana entre 1 y 2 salarios mínimos, lo que equivale a unos 9 dólares por día, que es lo que cobra un trabajador en Estados Unidos por cada hora que trabaja.

Presidente:

Concluya, diputado...

*Intervención del diputado
Omar Antonio Carreón Abud
[Concluye]*

Cuatro: Se necesita, es urgente la obra pública básica, el agua potable, el drenaje, el pavimento, la salud y la educación para todos los mexicanos.

Nada de eso contiene la Cuarta Transformación; todo lo contrario: el régimen se encamina a ser un régimen autoritario. Lo que el régimen considera las tres transformaciones anteriores no ha cambiado el modo de producción y, por tanto, le han quedado a deber mucho al pueblo más vulnerable de México. El pueblo pobre clama por una verdadera transformación, la primera y definitiva.

Por su atención y paciencia,
muchas gracias.

Presidente:

Se agradece al diputado Omar Carreón, perteneciente al Partido Revolucionario Institucional.

El Pleno ha quedado debidamente enterado.

EN DESAHOGO DEL NOVENO PUNTO del orden del día, se concede el uso de la palabra al diputado Óscar Escobar Ledesma, a nombre del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, quien tendrá el uso de la voz hasta por siete minutos.

*Intervención del diputado
Óscar Escobar Ledesma*

Con el permiso del Presidente de este Congreso del Estado,
Lic. Antonio Madriz.
Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán,
Ing. Silvano Aureoles Conejo.
Magistrado Héctor Octavio Morales,
Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Michoacán.
Fiscal del Estado, amigo Adrián.
Rector de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo,
Doctor Raúl Cárdenas Navarro.
Senador de la República.
Diputados federales, funcionarios

Estatales, diputados locales y queridos medios de comunicación:

De acuerdo al portal de Estadística e Investigación México cómo Vamos, tenemos resultados muy pobres y preocupantes para nuestro Estado. Michoacán tenía como meta crecer el 4% anual y, al cabo de lo que va este año, hemos caído el 0.3%.

Michoacán debería de haber creado 22,250 nuevos empleos, y con la cancelación de la Zona Económica Especial de Lázaro Cárdenas, y otras malas decisiones, perdimos la posibilidad de tener diez mil empleos directos. Y hoy tenemos un déficit de 1024 empleos, y por si esto fuera poco, del 100% de las personas que trabajan en Michoacán, el 64% se ha visto obligado en hacerlo en la informalidad. Michoacán ocupa el primer lugar en incidencia de ejecuciones, superando la media nacional en un 90%.

Pero no he venido y no hemos venido a señalar culpables; no hemos venido a esta tribuna a darle más problemas de los que ya tiene. He venido a pedir un acuerdo político de caballeros y de damas a nuestros compañeros legisladores, y que se sostenga con el honor, por el bien común de Michoacán; un acuerdo para que Michoacán crezca, pero para crecer se necesita invertir; para cuidar a los michoacanos se necesitan mejores sueldos y policías mejor equipadas; para formar a nuestro niños, se necesitan estancias infantiles, mejores escuelas, y un pago justo y a tiempo a los maestros que verdaderamente trabajan; para que nuestro adultos tengan dinero en la bolsa y comida en la mesa, se necesita generación de empleo.

Por eso tenemos que organizarnos como grupos parlamentarios, tenemos que trabajar unidos todos los diputados, tenemos que jalar para donde mismo, por el bien de los michoacanos.

La elección ya ha quedado atrás, y ahora debemos dar aún más resultado en este nuevo año legislativo, resultados legislativos y resultados tangibles para que los michoacanos sientan a sus diputados cercanos y eficientes.

Michoacán tiene un grupo de aliados, en el Grupo Parlamentario de Acción Nacional, las mejores mujeres y los mejores hombres, con grandes perfiles y diferentes trayectorias; pero también estoy seguro que en todas las bancadas hay hombres y mujeres talentosos, por algo los ciudadanos votaron por ustedes también, porque vieron en nosotros la posibilidad de la honradez y el compromiso con nuestro Estado y con nuestro país.

Por lo anterior, invitamos a sumar esfuerzos en siete ejes muy concretos:

Uno: Hacer cumplir la promesa de federalizar la nómina educativa, y pagarle a tiempo a los maestros de Michoacán, sin trampas, sin plazos y sin más pretextos.

Dos: Exigirle a la Guardia Nacional una coordinación permanente con los municipios y con el Gobierno del Estado; se lo tenemos que exigir a la voz de ya, que en este año, antes de que termine, tengamos una gran coordinación.

Tres: Impulsar y reactivar la Zona de Lázaro Cárdenas, para rescatar estos diez mil empleos, y que se queden para las y los michoacanos.

Cuatro: Cabildear para que el apoyo a los municipios se dé; no se debe ignorar a nuestros ayuntamientos, para que llegue de forma justa y equitativa, sin castigar al Gobierno del Estado, sin castigarnos por colores o premiar a otros municipios por otros colores; que se haga justicia y que la Ley de Coordinación Fiscal sea justa y pareja.

Cinco: Presionemos a todas las instancias, a todos los organismos y a todos los espacios, para que en Michoacán ninguna mujer vuelva a ser víctima de cualquier tipo de violencia, ni física, ni sexual, ni laboral, ni doméstica, ni económica, ni política, ni institucional, porque aquí las mujeres queremos que puedan vivir y trabajar en paz.

Seis: Gestionar unidos el abastecimiento de medicamento, y que ningún padre tenga que volver a elegir entre llevar la comida al hogar, o salvar la vida de uno de ellos de una muerte segura; que todos los hospitales públicos cuenten con lo necesario para preservar la vida y para tratarla con dignidad; y

Siete: Que hagamos de este periodo legislativo el más productivo, el más honesto, el más ético, el más incluyente y el más respetuoso. Los ciudadanos están cansados de ver pelear a los políticos y atacarse los unos a los otros.

Por eso hoy vengo, a nombre de Acción Nacional, a proponerles un alto a la confrontación. Acción Nacional será una alternativa, no una oposición; la oposición se opone, la alternativa propone, y como alternativa nosotros, Acción Nacional, sí coincide con el diagnóstico del presidente Andrés Manuel, de que hay grandes problemas que le duelen al país y a Michoacán, y es el desempleo y es la inseguridad.

Pero también no es regalando el dinero, ni diciendo *¡fuchi!* ni *¡guácala!* a los grupos del crimen, como los vamos a ganar y como vamos a resolver este gran problema. Es formando a los ciudadanos, y no solo regalando dinero. No existe un país en el mundo que haya salido adelante regalando el dinero, como bien lo dijo el senador Gustavo Madero en su informe.

Andrés Manuel está por regalar entre quinientos a cinco mil pesos mensuales a 23 mil millones de pobres; pero en México son cuarenta millones los que están en pobreza. ¿Esto qué quiere decir? ¿Qué quiere que todos estén en la misma situación de pobreza? Se debe de fortalecer las instituciones, la cultura del emprendimiento, la inversión, el capital humano y el trabajo directo.

Es mejor volver a crear empleos en la Zona Económica Especial, que ya se extinguió en Lázaro Cárdenas, para darle valor y dignificar el trabajo humano.

Señor Presidente, le venimos a proponer, como una alternativa de gobierno, que le aportemos a la subsidiaridad, que consiste básicamente en enseñarles a pescar, en generar condiciones de pesca, en apoyar con la caña; pero no regalándoles el pescado, porque eso nunca les va a ayudar a conseguirlos por sí mismos.

Señor Presidente, nosotros queremos, al igual que usted, un mejor país. Queremos combatir los mismos problemas, pero no es regalando el dinero, ni siendo autoritarios como lo vamos a lograr. Lo vamos a lograr uniendo nuestras fuerzas, y el llamado es que todos trabajemos por esta gran causa que se llama Michoacán.

Presidente:

Concluya, diputado...

*Intervención del diputado
Óscar Escobar Ledesma
[Concluye]*

Los michoacanos sabemos trabajar, sabemos hacer equipo, sabemos sumarnos en un solo, proyecto y trabajaremos este año en las sesiones porque, aunque seamos partidos diferentes, lo vamos a hacer por el bien común de México.

Apostemos al futuro, a la esperanza, al verdadero bienestar; soñemos con un mejor mañana, con un Estado seguro y con un país de paz.

Que Michoacán sea el epicentro de la paz, sea el epicentro de la unidad, sea el epicentro del trabajo

unido y que sea el inicio de este nuevo periodo legislativo un mejor año para nuestro Estado.

Es cuanto, señor Presidente.

Presidente:

Muchas gracias, diputado.

El Pleno ha quedado debidamente enterado.

EN DESAHOGO DEL DÉCIMO PUNTO del orden del día, se concede el uso de la palabra al diputado Fermín Bernabé Bahena, a nombre del Grupo Parlamentario del Partido MORENA.

Tiene el uso de la voz hasta por siete minutos.

*Intervención del diputado
Fermín Bernabé Bahena*

Con su permiso, señor Presidente de la Mesa, diputado Antonio Madriz. Compañeras y compañeros diputados. Señor Ing. Silvano Aureoles Conejo, Gobernador del Estado de Michoacán. Magistrado Héctor Morales Juárez, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia. Amigos senadores y diputados federales. Antonio García, nuestro amigo Casimiro, a nuestra diputada Ana Lilia Guillén, a nuestra diputada Maricruz, a Mari. A nuestro Secretario de Gobierno, el maestro Carlos Tello. A nuestro maestro, ex gobernador Leonel Godoy Rangel, Secretario de Organización Nacional en MORENA. A nuestro amigo, el Lic. Roberto Pantoja Arzola, Delegado Nacional de la Secretaría de Bienestar. Al maestro Raúl Morón, Presidente Municipal de Morelia. A todos, compañeras y compañeros, diputadas, diputados, presidentes municipales. Público que nos honra en este acto solemne. Medios de comunicación:

Hoy damos inicio de manera formal al Segundo Año del Ejercicio Legislativo en esta Septuagésima Cuarta Legislatura, con el firme propósito de continuar con el trabajo por el bienestar de las y los michoacanos.

En este Congreso del Estado de Michoacán es de donde convergen las diferentes fuerzas políticas que hemos debatido nuestras ideas y propuestas, en donde con frecuencia estamos en el disenso pero también en el consenso.

En el Grupo Parlamentario de MORENA reconocemos el esfuerzo de cada una y de cada uno de los diputados; por ello le tomamos el compromiso al Verde Ecologista: los principios y valores deben prevalecer, de ser funcionarios honestos y probos en la función pública. Un modo honesto de vivir es eso: demostrarle a la ciudadanía cómo estamos.

Le tomamos la palabra a nuestro amigo Érik Juárez Blanquet, el trabajo y más trabajo para el pueblo de Michoacán; igual para nuestro amigo Octavio Ocampo: trabajar para la vida, mejoramiento para vida es lo que quieren los michoacanos. Tomamos también su palabra. A nuestra amiga Tere Mora le decimos que la base histórica es el desarrollo que nos puede presentar el futuro.

Quizá no compartimos el asunto de que primero la distribución de la riqueza debe de estar en otras cúpulas; primero los pobres, lo ha dicho Andrés Manuel López Obrador. Se acabaron los *moches* y los *diezmos*, por ello los recursos van dirigidos directamente al ciudadano que más lo necesita.

Es cierto. Vámonos a un pacto, dice Acción Nacional. Le tomamos la palabra, señor diputado, pero ese pacto deslindado intereses políticos y raja política. Vámonos a este pacto nacional porque México y Michoacán requieren de esfuerzo de todos. Estamos en ese tenor, MORENA estamos con ustedes, siempre y cuando trabajemos por el bien de los michoacanos.

Es nuestro ánimo, es nuestro objetivo, seguir trabajando sin descanso con profunda convicción republicana, en busca de construir esta base jurídica de propuesta de ley y de propuesta de creación de nuevas leyes. Esta es la transformación que todos estamos invitados en esta nueva generación, por el bienestar y el desarrollo de nuestro pueblo, de hombres de trabajo y talento histórico.

Compañeras y compañeros de MORENA, estamos conscientes que las decisiones que tomemos en este Pleno impactan a la sociedad michoacana; por ello nuestra premisa es y debe ser su bienestar. Extendemos nuestra mano con respeto, en conciencia: sí al debate, más no a la confrontación, siempre poniendo en alto, por encima de los intereses personales o de grupo, por los ciudadanos que depositaron su confianza en nosotros.

Nos hemos propuesto este Año Legislativo, que hoy inicia, continuar impulsando cambios legislativos en materia de seguridad, en materia de participación ciudadana, en materia del medio ambiente, rescate

al campo michoacano, impulso a la productividad económica del Estado y la generación de empleos.

Pedimos respetuosamente al Titular del Ejecutivo, le hacemos un llamado para que atienda con eficacia y prontitud los reclamos de la sociedad michoacana, a quien se debe, para que genere los cambios, las condiciones de seguridad, respeto a los derechos humanos de las y los michoacanos; que sea permanente gestor de los recursos económicos; que genere los empleos, que exija a su Gabinete el cumplimiento de la ley; que denuncie y remueva de sus cargos a los malos servidores públicos; que promueva la rendición de cuentas y una eficaz aplicación de los recursos públicos. En el Grupo Parlamentario de MORENA encontrará aliados para ser coadyuvantes con ello, señor Gobernador.

Tenemos por aliado, señor Gobernador, a nuestro Presidente de la República, Lic. Andrés Manuel López Obrador, Presidente de la República. Los michoacanos tienen un amigo y un aliado con estricto apego al mandato constitucional y al Pacto federal.

Le convocamos respetuosamente a estrechar y fortalecer los lazos de colaboración institucional con el Gobierno Federal. No más confrontación, no más pleitos. Al Poder Judicial, sus integrantes del mismo, les pedimos respetuosamente para que a través de la estructura del Tribunal y sus magistrados y jueces, se procure siempre el irrestricto apego de la ley. Queremos un Poder Judicial que sea garante de la legalidad y el debido proceso. No más injusticias.

Ocupamos la armonía con los Poderes de la Unión; ocupamos la coordinación; exijamos, vámonos juntos, hay que escuchar a la madre que sufre por su hijo que lo desaparecieron. Hay que escuchar al hombre que pide trabajo. Hay que escuchar a las mujeres solteras. Hay que escuchar a los estudiantes que piden una oportunidad de educación.

Ya no más confrontación entre los poderes de gobierno. Pedimos una absoluta coordinación de los tres órdenes de gobierno del Estado, pedimos un Michoacán mejor. Pero ya no de palabras, compañeras y compañeros diputados, ya no de discursos, que aquí vengamos y nos desgarremos las vestiduras, y hacemos otra cosa.

Tenemos que trabajar por este pueblo, tenemos que darle respuesta a los ciudadanos, tenemos que la violencia ya nos alcanzó, y por ello pedimos inmediatamente ya la respuesta al pueblo de Michoacán. Queremos eso, queremos la respuesta,

y todos estamos comprometidos con este trabajo, a buscar el bienestar y desarrollo de Michoacán.

Es cuanto.

Presidente:

El Pleno ha quedado debidamente enterado.

Se solicita a los diputados integrantes de la comisión de protocolo acompañar hasta el umbral de este Recinto al Gobernador del Estado, así como al Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado.

La Septuagésima Cuarta Legislatura agradece la presencia de senadores de la república, senador Casimiro, senador Antonio García. Agradecemos la presencia de los diputados y diputadas federales, diputada Ana Lilia, diputada María Chávez, diputada Maricarmen, diputado J. Guadalupe Aguilera.

Agradecemos la presencia de directores de las diferentes instituciones del Gobierno del Estado; de las diferentes secretarías locales. Agradecemos la presencia del ex gobernador Leonel Godoy Rangel, del Delegado de Programas Federales, Roberto Pantoja; así como a los dirigentes de los partidos políticos en Michoacán.

Agradecemos la presencia del Rector de la Universidad Michoacán, del Fiscal General del Estado, a la representación de los Órganos Autónomos en el Estado, a los presidentes municipales, a los medios de comunicación. Agradecemos también al Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y al Gobernador del Estado de Michoacán.

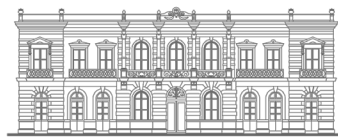
Agradecemos la presencia de maestros y maestras de diferentes expresiones sindicales, del SNTE y de la CNTE y otras expresiones. Agradecemos a los normalistas, agradecemos la presencia de todos los amigos y amigas de los aquí presentes, a los compañeros de academia. Agradecemos la presencia de familiares y a los diputados y diputadas locales, a quienes se les augura un Segundo Año Legislativo lleno de éxito.

Agotado el orden del día, se levanta la sesión.

[Timbre]

CIERRE: 13:10 horas..





L X X I V
L E G I S L A T U R A

CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO





L X X I V
LEGISLATURA

CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO



— 2019 —

**CENTENARIO LUCTUOSO DEL
GRAL. EMILIANO ZAPATA SALAZAR**



www.congresomich.gob.mx